



EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA UNAM

CONVOCA AL

DIPLOMADO RELACIONES DE GÉNERO

OPCIÓN A TITULACIÓN POR AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN
DE CONOCIMIENTOS MEDIANTE LA APROBACIÓN DE
DIPLOMADOS DE EDUCACIÓN CONTINUA
IMPARTIDOS POR LA UNAM

PRESENTACIÓN

El **Diplomado Relaciones de Género** es una actividad de educación continua del Centro de Investigaciones y Estudios de Género que tiene por objetivo el que las personas participantes identifiquen la dimensión de género –**relaciones de género**– que atraviesa los distintos ámbitos sociales. Así como que sean capaces de utilizar la perspectiva de género para el análisis de las desigualdades sociales que las habiliten a intervenir en los espacios en que participan y se desarrollan profesionalmente.

La **opción a titulación** del Diplomado Relaciones de Género está dirigida al alumnado egresado de licenciatura de la UNAM. Su duración, estructura modular y propuesta pedagógica-metodológica cumplen lo dispuesto en la normativa universitaria para la obtención del grado de licenciatura por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM.¹

¹ Reglamento General de Estudios Universitarios, Reglamento General de Exámenes y Reglamento General de Educación Continua de la UNAM.

OBJETIVOS

Que las personas participantes:

- Identifiquen las **relaciones de género** y la manera en que se expresan en los distintos ámbitos del orden social, para comprender su interrelación con las desigualdades entre mujeres y varones;
- Utilicen la **perspectiva de género** en el análisis crítico de las problemáticas sociales para intervenir en los espacios académico-profesionales donde participan y se desarrollan; y
- Complementen su formación profesional con un acercamiento multidisciplinar a temáticas de interés para los **estudios de género**.

PERFIL DE INGRESO

- Personas egresadas que deseen obtener el grado de licenciatura con la opción de titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, interesadas en el feminismo y los **estudios de género**.

PERFIL DE EGRESO

Al término del Diplomado, se espera que las personas participantes:

- Adviertan los procesos y las estructuras sociales que habilitan las desigualdades de **género**;
- Distingan de forma multidisciplinar la dimensión de **género** presente en distintas problemáticas sociales; e
- Incorporen la categoría **género** de manera crítica en su desarrollo académico-profesional.

ESTRUCTURA MODULAR

El Diplomado está estructurado en módulos temáticos que, de manera ordenada, ahondan en el análisis crítico de las **relaciones de género** en distintos ámbitos de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales. Organizados en siete módulos, con un núcleo temático central y un módulo metodológico.

MÓDULO		NÚMERO DE SESIONES
I.	Feminismo y género: bases políticas y conceptuales	4
NÚCLEO CENTRAL	II. Género, identidades y sexualidades	4
	III. Sexo, género y salud	4
	IV. Género, división sexual del trabajo y economía	4
	V. Género, violencia e instituciones sociales	4
	VI. Género, poder y Estado	4
VII.	Representaciones y prácticas culturales del género y la sexualidad	4
Módulo metodológico		2
		30

DURACIÓN

El Diplomado es una actividad formativa que considera en su diseño la importancia de conciliar la vida laboral, familiar y personal de sus participantes, por lo que se desarrolla en sesiones sincrónicas de 4 horas a través de la plataforma Zoom y actividades de estudio de administración libre. Las sesiones se realizan dos veces por semana: viernes y sábados.

Además del tiempo dedicado a las sesiones sincrónicas, el Diplomado demanda horas de trabajo independiente dedicadas a la revisión de los materiales y recursos educativos, así como a la realización de las actividades de aprendizaje y el ensayo de evaluación final, por lo que tiene un reconocimiento de 240 horas: 50% horas clase y 50% horas trabajo de administración libre.²

CUPO

30 participantes (la apertura del Diplomado está condicionada a la inscripción de mínimo 20 personas).

MODALIDAD

A distancia:

- Sesiones sincrónicas a través de la plataforma *Zoom*.
- Actividades de aprendizaje asincrónicas en la plataforma educativa *Google Classroom*.³

FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO

Del 10 de febrero al 27 de mayo de 2023.

² La fórmula para el reconocimiento de las horas de trabajo adicional por cada hora clase toma en consideración las disposiciones del Reglamento General de Estudios Universitarios de la UNAM, en sus Artículos 53 y 54, para el cálculo del valor en créditos de las actividades académicas.

³ Es importante que las personas interesadas dispongan de por lo menos ocho horas a la semana para revisar materiales y recursos educativos; realizar actividades de aprendizaje y que cuenten con computadora y/o dispositivo electrónico con micrófono y cámara, conexión a internet y cuentas de *Zoom* y de correo electrónico *Google Gmail*.

HORARIO

- Viernes de 16:00 a 20:00 horas (UTC-06:00).
- Sábados de 9:00 a 13:00 horas (UTC-06:00).

EVALUACIÓN

El Diplomado se aprobará con evaluaciones modulares y un ensayo final de entre 20 a 25 cuartillas de extensión, el cual deberá mostrar el uso adecuado de la categoría **género** para analizar algún aspecto de una problemática social específica. La aprobación de cada módulo y de los ensayos finales está sujeta a lo señalado en los **Criterios de evaluación del Diplomado Relaciones de Género. Opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de Educación Continua impartidos por la UNAM del CIEG.**⁴

COSTOS

Pago completo	\$22,500.00	\$7,500.00 inscripción y tres parcialidades de \$5,000.00
---------------	-------------	---

De acuerdo al Artículo 19 del Reglamento de Pagos de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (RPDEC-CIEG)⁵ **NO se otorgarán becas UNAM ni exenciones de pago del STUNAM y la AAPAUNAM.**

⁴ Disponibles para su consulta en: <<https://cieg.unam.mx/docs/difusion/criterios-de-evaluacion-titulacion.pdf>>.

⁵ Disponibles para su consulta en: <<https://cieg.unam.mx/docs/difusion/reglamento-pagos.pdf>>.

FECHAS PARA REALIZAR PAGOS

- Pago por concepto de inscripción: antes del 3 de febrero de 2023.
- Primera parcialidad: antes del 3 de marzo de 2023.
- Segunda parcialidad: antes del 7 de abril de 2023.
- Tercera parcialidad: antes del 5 de mayo de 2023.

PROCESO DE INGRESO

El proceso de ingreso, así como los requisitos para el ingreso, la permanencia y la acreditación del Diplomado Relaciones de Género están sujetos a lo señalado en los **Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua del CIEG** (LIPADEC-CIEG).⁶

1. Las personas interesadas deberán consultar en su Facultad o Escuela Nacional el procedimiento para acceder a la Opción de Titulación mediante Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado).
2. Solicitar a la Coordinación Académica del Diplomado el programa del Diplomado Relaciones de Género para presentarlo a sus Facultades e iniciar el proceso de aprobación de sus entidades de origen. La solicitud se hace al correo: **<formacion@cieg.unam.mx>**.
3. Enviar la carta de aprobación del Diplomado Relaciones de Género como opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, de sus respectivas Facultades o Escuelas Nacionales.
4. Una vez conformado el grupo con el mínimo de 20 personas, la Coordinación Académica del Diplomado les enviará por correo electrónico la

⁶ Disponibles para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/lineamientos-ingreso.pdf>.

notificación de aceptación y ficha de pago por concepto de inscripción al Diplomado.

5. Las personas que decidan continuar el proceso de ingreso deberán enviar al correo electrónico **<formacion@cieg.unam.mx>**:
 - a. Comprobante de pago por concepto de inscripción (digitalizado).
 - b. Identificación oficial (digitalizada por ambos lados).

Las personas que no realicen y envíen el comprobante de pago por concepto de inscripción en la fecha límite señalada, cederán su lugar a quienes se encuentren en lista de espera.

REQUISITOS DE INGRESO

- Realizar el pago por concepto de inscripción en el periodo indicado.
- Entregar la carta de aprobación del Diplomado Relaciones de Género como opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, de sus respectivas Facultades o Escuelas Nacionales.
- Firmar el formato “Términos y condiciones”, en donde expresan su conocimiento del Reglamento de Pagos de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (RPDEC-CIEG), de los Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (LIPADEC-CIEG), de la Convocatoria al Diplomado Relaciones de Género, y de los Criterios de evaluación del Diplomado Relaciones de Género. Opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de Educación Continua impartidos por la UNAM⁷; y firmar el documento “Autorización de uso de la imagen personal”, que se pondrán a su disposición en el correo de notificación de admisión.

⁷ Disponibles para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/criterios-de-evaluacion-titulacion.pdf>.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Cumplir, en tiempo y forma, con los pagos parciales.
- Asistir puntualmente a las sesiones.
- Acreditar, por lo menos, 80% de asistencia, sin exceder una falta por cada módulo.
- Acreditar todos los módulos con mínimo de 8.5.
- Responder en las fechas indicadas los instrumentos de evaluación del Diplomado.⁸
- Observar, cumplir y respetar las disposiciones contenidas en el Estatuto General de la UNAM.⁹
- Cumplir los principios de integridad y honestidad académica señalados en el Código de Ética de la UNAM.¹⁰

REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

- Cumplir con la totalidad de los pagos.
- Obtener una calificación mínima de 8.5 en cada módulo..
- Entregar el borrador del ensayo en la fecha establecida.
- Aprobar el ensayo final con una calificación mínima de 8.5.
- Asistencia mínima del 80% del total de sesiones modulares.

⁸ Según lo indicado en el Artículo 4º de los Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua del CIEG.

⁹ Disponible para su consulta en: <<http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/96.pdf>>.

¹⁰ Disponible para su consulta en: <http://abogadogeneral.unam.mx/legislacion/abogen/documento.html?doc_id=84>.

CALENDARIO

Pláticas informativas por <i>Zoom</i>	28 de octubre, 18 de noviembre y 9 de diciembre de 2022
Recepción de cartas de aprobación del Diplomado Relaciones de Género como opción a titulación	Hasta el 20 de enero de 2023
Notificación a las personas interesadas en el DRG de la apertura del grupo	23 de enero de 2023
Recepción de documentos, comprobante de pago de inscripción, y formatos firmados "Términos y condiciones" y "Autorización de uso de la imagen personal"	23 de enero al 3 de febrero de 2023
Presentación del DRG	7 de febrero de 2023
Desarrollo DRG	10 de febrero al 27 de mayo de 2023

- Días de asueto: 7 y 8 de abril de 2023.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dr. Gerardo Mejía Núñez

ASISTENCIA ACADÉMICA

Alejandra Rodríguez Reséndiz

INFORMES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO

⟨www.cieg.unam.mx⟩

⟨formacion@cieg.unam.mx⟩

CUALQUIER ASPECTO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de octubre de 2022.